

104452

Samborondón, 31 de agosto de 2006

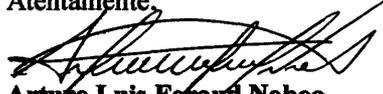
Señor
José Gabriel Pino Carbo
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Accionistas de la Compañía "INLAFA, S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE de la Compañía, por un período de cinco años, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que figura la representación legal, judicial y extrajudicial, de la sociedad, en forma individual, conforme prescriben los artículos cuarto y décimo octavo.

El Estatuto Social vigente de "INLAFA, S.A." consta en la escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil el 7 de mayo del 2001, inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón el 14 de junio del mismo año.

Atentamente,



Arturo Luis Feraud Noboa
Gerente - Secretario

RAZON: Acepto el cargo de Gerente para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede. Samborondón, 31 de agosto del 2006



José Gabriel Pino Carbo

CERTIFICO: Queda inscrito el Nombramiento de Gerente a favor de José Rino Lasso de fojas 490 con el No. 197 en el Registro Mercantil; y anotada bajo el No. 2-191 en el Repertorio. Se archiva los Comprobantes de pago de los impuestos de Registro y adicional. Samborondón, el 15 de Septiembre del 2006.

AB JORGE A. ARIAS
Registrador de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Samborondón.

SINCEP